

# HISTORIA DE SATUÉ DE ARTO Y BLASCO DE SANDIÁS

RICARDO MUR SANZ

Continuación

## LA GUERRA CIVIL DE 1936

El ambiente que se respiraba durante la II República Española y los acontecimientos de la Guerra Civil entre 1936 y 1937, dieron al traste con la peculiar organización de los Romeros de la Galliguera y la Guarguera. Los Romeros del Valle Mangueta, también pertenecientes a la Cabeza de Santa Orosia, habían dejado de acudir a Yebra desde la década de los 10.

El Gállego dividía las zonas Republicana y Nacional. La práctica totalidad de los pueblos de la Guarguera y Galliguera quedó destruida. Los campos fueron arrasados, las casas saqueadas, los templos profanados e incendiados. Retablos, imágenes y objetos litúrgicos desaparecieron para siempre. Después, todo en boca de testigos presenciales, *"os moros se bebión o vino rancio d'as bodegas y arramplaron con o poco qu'eban dejau os otros"*.

*"Esta Guarguera ya no debantó cabeza"*, me contaban, después el Patrimonio Forestal del Estado se hizo cargo de buena parte de los montes, con su pueblos incluidos, y quedó sumergida para siempre en el océano de la despoblación (20). La Galliguera se recuperó de aquella ola destructiva y todavía hoy mantiene unos reducidos efectivos poblacionales.

Tras aquellos acontecimientos revolucionarios, los Romeros de la Cabeza de Santa Orosia comenzaron a dejar de acudir a Yebra para la fiesta.

## LA VENERACION DE 1941

Y tras la Guerra Civil, en 1941, ante el panorama que presentaban las cosechas, Jaca acordó realizar una veneración. Una vez más, tras varios años de incertidumbres y transtornos, el montañés decidió acudir a su patrona, Santa Orosia, la de siempre, como había hecho durante siglos, para que calmase la sed de sus campos.

Los Romeros de Jaca sacaron la Santa en procesión por las calles de la ciudad. Acto seguido se dirigieron a Yebra. Pero como aquella veneración no se realizó como mandaban los cánones, no produjo los efectos esperados.

De nuevo la convocaron y se acordó seguir el ritual como siempre se había hecho. Se volvió a sacar en procesión a la Santa. Se celebró la novena de misas. Se restableció el eficaz sistema de comunicaciones Jaca-Pueblos del Cuerpo-Galliguera-Guarguera. Los Romeros entraron descalzos en Yebra. Realizaron una procesión con la Santa alrededor de la iglesia. Se dio a venerar la Cabeza en el sitio de costumbre, el muro occidental, y finalmente ésta regresó a su trono por la puerta meridional.

Dicen que un crío exclamó: *"O cuello me dejo cortar si no plebe"*. No hace falta decirles que, a pesar de lo soleado de la jornada, comenzó a gotear cuando los Romeros regresaban a sus casas. Y aquella noche llovió a cántaros. También dicen que la cosecha de aquel año fue excepcional, lo cual fue muy agradecido en aquellos años de carencias, requisas y calamidades.

ANTONIO CIPRES, de Grasa. Los únicos ropón y palo de romero auténticos que se conservan en toda la Cabeza de Santa Orosia.



## LO QUE VALE EL ROPÓN DE SANTA OROSIA

Todo Romero, pertenezca al Cuerpo o a la Cabeza de Santa Orosia, sabe lo que vale "o ropón", la prenda cuasi-sagrada que lleva puesta.

Si el ropón se estrapa por el uso y el paso de los años, no pasa nada. Se hace otro y en paz. Los Romeros del Campo de Jaca hilaban la lana en casa y tejían la tela en el "teixidor" más próximo. Después llevaban el paño al batán de Larrés y Emiliano, "o sastre de Guasa", efectuaba el corte y confección de la prenda. Los ropones más antiguos que se consevan son los de Guasillo, en el Cuerpo, y el de Grasa, en la Cabeza, éste el único ropón antiguo que queda en toda la Guarguera (21).

Pero si el ropón "lleva mala vida", el asunto es muy diferente. Por "llevar mala vida" se entiende que desaparezca, que se lo roben a uno o que, por cualquier circunstancia, se queme o se destruya. Cuando un ropón "ha llevado mala vida", los Romeros han de resignarse. No podrán hacerse otro nuevo hasta que no se convoque una veneración a Santa Orosia. Mientras no haya veneración, nada, tienen que ir de paisano. Así sabrán el valor que tiene el ropón de Santa Orosia.

Como líneas más arriba les hemos dicho, en estos pueblos de la Galliguera y la Guarguera, durante la Guerra Civil todo lo sagrado "llevó mala vida". Y saben que en 1941 Jaca convocó una veneración, pero en toda la Cabeza de Santa Orosia nadie habló de hacerse un nuevo ropón. ¡Qué ocasión se perdió!

La última veneración se celebró en 1989, cuarenta y ocho años después de la de 1941. Desde 1936 hasta 1989 hay cincuenta y tres años de diferencia. Cuarenta y ocho años sin pedir agua de común acuerdo. Cincuenta y tres años sin ropón. En este año, pues, de 1989, de toda la antigua Cabeza de Santa Orosia (permítaseme esta expresión) sólo se hizo ropón José María Villacampana Artero, el actual dueño de Casa Satué de Arto.

Con sus propias palabras: "*Cuando a última veneración, acordándome de o que me enseñaron mis padres, yo me hice o ropón y lo pagué con o dineré mío. ¿Quién tenía que hacerlo? Yo no lo se. ¿O Condado? ¿Os pueblos d'a Sotonera? Yo no lo se, pero habría que indagar hasta alcontrarlo. Yo llegué y me lo hice, fiel a lo que me enseñaron mis padres. Me sentía en la obligación. Tampoco Yebra, ni nadie, dijo nada entonces. Yo cogí, me fui ta Jaca, t'al sastre, l'en encargué y me lo hizo. Y o palo... fui t'as fábricas de Samianigo y o ferrero me puso a cruz. Y os borlones me los hizo un mocé d'ixos que van t'o telar d'o Puente Sardas. Ahora bien, yo he pagau todo de mi bolsillo, nadie me ha puesto una perra. Pero aunque he pagau, yo nunca podré decir que o ropón de Santa Orosia que llevo ye mío...*".

## EPÍLOGO

Muchas más historias podríamos añadir a esta narración, pero la necesaria prudencia con la que hay que tratar los hechos de la historia reciente aconseja dejarlo tal como está.

Cuando todavía viven muchas de las personas que fueron testigos de los acontecimientos que convulsionaron España durante la década de los 30, y que dieron al traste con los Romeros de la Cabeza, es necesario silenciar determinados hechos, anécdotas, nombres de personas, casas y pueblos.

Algún día, cuando transcurra el oportuno espacio de tiempo, Dios mediante, teminaremos la narración de esta historia.

### NOTAS AL TEXTO

6 (20) Buena parte de las aldeas más menguadas de la Guarguera (Sandiás, Fenillosa, Villacampa, Bescós...) quedaron despobladas a consecuencia de la Guerra. Al acabar los hostilidades, sus habitantes volvieron, pero tardaron poco a marcharse. La mayor parte, a principios de los años 40, ya habían fijado su residencia en otra zona. El Patrimonio, en muchas de estas aldeas, no hizo sino dar carta de ciudadanía a una situación que ya existía *"de facto"*.

(21) Los ropones antiguos no son como los actuales. Estos son de tela parda, de la que se emplea para hacer abrigos. Aquellos son de un tejido de lana en el que hay hebras de color blanco y hebras de lana oscura, obtenida de *"ovejas negras"*. El juego entre los dos tipos de lana da a los ropones una apariencia parda. En Binué, en el territorio del Cuerpo, nos enseñaron un ropón negro, hecho jirones, que decían que era muy antiguo, *"o que más de todos"*.



25 de junio, el Zoque de Puerto: Yebra acaba de perder sus derechos sobre la peana derecha de la peana de Santa Orosia.

continuará